



Consejo Consultivo Comunal Comuna 13

	Ley Orgánica de Comunas N°1777
organismo	Artículo 33 - Definición - Créase en el ámbito de cada Comuna, el Consejo Consultivo Comunal como consultivo y honorario de participación popular, conforme lo establecido en el artículo 131 de la
Constitución de	la Ciudad.
de	Artículo 34 - Integración y participación - El Consejo Consultivo Comunal está integrado por representantes
intereses o	entidades vecinales no gubernamentales, partidos políticos, redes y otras formas de organización con
económica alguna	actuación en el ámbito territorial de la Comuna. No perciben remuneración ni compensación por sus servicios.

Reunión entre el Consejo Consultivo 13, la Dirección de Regeneración Urbana (DRU) y la Junta Comunal 13

Fecha : 29 de junio 2022

Presentes :CCC13 : María Rodríguez Romero , Daniel Giglio , Graciela Magan , Águeda Lacanete , Ana María Barreiro , María Elena Rubio , David Burin , Eduardo Malfirani, Laura Scott , Natacha Goransky, Diego Recuna , Sol Bolloqui , Gabriela Zimmerman , Ariel Nahon , Santiago Sobral, Gabriela Danieli , Adriana Fernández , Raúl Espineda , Liliana Leonor Schwartz, María Ghitman, Elsa Bulman , Héctor Ponce de León , Jorge Zanada , Héctor Chama.

Comuneros: Silvia Mazzitelli y Julián Angelucci.

Dirección de Regeneración Urbana: Cecilia Segal, Directora General de Regeneración Urbana

Fernando Kripper, Asesor de la Subsecretaría de Paisaje Urbano
Juan Patricio Boyle, Gerente de proyectos Especiales de la DGRU

Augusto Iván Esmerado, abogado de la DGRU

Daniela Fagalde, Asesora Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana

A los veintinueve días del mes de junio del corriente año, siendo las 17 y 15 horas, se da inicio a la reunión en la Sede Comunal, Av. Cabildo 3067, 2do piso, sala de casamientos.

Los funcionarios presentes, muestran unas placas ya vistas en la reunión virtual del 4 de mayo próximo pasado. Se producen algunos intercambios con los vecinos presentes en relación a algunas diferencias con los planos enviados a pedido de Colegiales Participa y Decide (CPyD).

La Arq. Cecilia Segal reconoce el error involuntario y avisa que se volverá a enviar.

Se solicita que el material remitido a CPyD se envíe al correo oficial del Consejo Consultivo 13 (CC13).

La Dirección de Regeneración Urbana DRU dividió al playón en 3 (tres) polígonos.

Polígono 1: Área entre Moldes, las vías del FFCC Mitre, Av. F. Lacroze y los lotes vendidos sobre Moldes 820,880, 920 y 980.

Polígono 2: Área entre V. Olaguer y Feliú, Zabala, Moldes y vías del FFCC Mitre. Incluye zona aledaña a la Plaza Paso.

Polígono 3: Área entre los edificios de los lotes vendidos que dan sobre la calle Moldes y entre estos edificios y los terrenos del ferrocarril.

Santiago S. refiere a que el estudio del impacto ambiental adjudicado a la empresa Chaer, es sólo parcial y no contempla el impacto ambiental de todo el proyecto urbanístico.

Gabriela Z. lee el Artículo 30 de la Constitución de la Ciudad. Se produce un intercambio de opiniones. Como CCC13 exigimos que el estudio de impacto ambiental se realice sobre el conjunto de urbanístico de los 5 lotes/edificios planificados por privados, ya que se han iniciado las obras en 3 parcelas y en 2 hay permisos de obras aprobados.

En el Polígono 1 (en la esquina Av. F.Lacroze y Moldes), se encuentra un edificio que se usa como Centro de Jubilados y Pensionados. Este edificio no es apto para la función que realiza ni es un bien patrimonial, así que la DRU considera que debe ser demolido. Esta tarea corresponde a la Dirección de Arquitectura, que no se ha incorporado a las reuniones, así que no hay precisiones al respecto. Esta Dirección también está a cargo de la restauración de los edificios patrimonializados y sus usos. El CC 13 vuelve a insistir que los usos deben ser públicos y no comerciales.

En esa área hay también una masa vegetal que se van a preservar ya que tiene protección ambiental.

El proyecto de la DRU contempla que haya suelo absorbente en el 85 % del predio, como se había solicitado desde CPyD.

En cercanía de la Plaza Paso, hay 2 (dos) galpones sin valor que se van a conservar, uno de ellos a modo de pérgola y en el otro se construirá un vivero de plantas nativas (para esto se consultará a profesionales especializados)

María G. solicita a la DRU, que se realicen más visitas al predio del Playón, ya que oportunamente se elevó una lista de 39 personas y, a la fecha, sólo unas 12 personas de ese listado pudieron entrar en 2 visitas una gestionada por la Red de Tierras Ferroviarias Verdes y la otra por el CCC13 .

David B y otros vecinos remarcaron la importancia de que se construyan nuevos puentes peatonales (elementos fundamentales para unir Colegiales al norte de las vías con Colegiales al sur de las mismas) Varios vecinos recalcaron que no tiene sentido analizar el trazado de los caminos en el proyecto del parque hasta que se decida cuántos puentes se construirían y dónde.

Tomando en cuenta lo presentado por Colegiales Participa y Decide, en el encuentro del 1 de junio y a modo de síntesis:

Propuesta CPyD	Devolución DRU	Observaciones
Integrar al parque la Estación Colegiales. Rehabilitar la entrada de Crámer y Teodoro García.	Están de acuerdo, van a reunirse con autoridades de FFCC.	
Uso de galpones /edificios patrimoniados, para actividades culturales o de recreación, no comercial.	Se van a organizar mesas de trabajo con el área correspondiente.	
Mejoras en la Plaza Paso	DRU va reunirse con la Comuna para ver de ampliar el canil, restaurar la cancha de futbol y agregar juegos inclusivos.	
Juegos inclusivos y por edades	DRU va reunirse con la Comuna	
Anfiteatro natural + instalación eléctrica	Se evaluará la posibilidad	Van a ver la posibilidad de utilizar durmientes
Parque adecuadamente iluminado	4 tipos de luminarias. Caminos secundarios + leves, caminos principales intensa con columnas altas. Se va a poder usar de noche.	
Parque sin rejas	Sí, excepto en la zona que limita con las vías del FFCC, por seguridad. Esa reja será colocada por el ferrocarril.	
Que los privados cierren sus predios	Lo van a tratar con la Dirección de Obras	
Visitas pendientes	Lo van a tratar con Bienes	
Integrar los sectores de Crámer con Moldes. Construcción de dos	Lo van a tratar con FFCC	

puentes peatonales.		
Superficie absorbente 80/20	Esperan obtener 85/15, min 75/25	
Preservar los árboles existentes	Sí, excepto los que están enfermos	
Vegetación/árboles nativos	Sí.	Los vecinos pidieron que el arbolado lineal sobre Moldes también se haga con especies nativas.
Vivero educativo	Sí, en uno de los galpones no patrimoniados.	
Manejo del agua / riego	Van a trabajar las pendientes y un sistema de riego	
Nombre del parque, de mujer.	Proponen un proceso participativo donde se eligen varios nombres y Participación Ciudadana realiza votación por correo electrónico.	El comunero dijo que la JC comunal quiere participar en la elección de nombres.
Caminos accesibles y seguros	Deben consultar a COPIDIS. Fundación Rumbos y Comisión de discapacidad.	
Asientos con/sin respaldo y con/sin apoyabrazos. Que una persona en silla de ruedas, pueda pasar a un banco y de ahí al pasto.	Se van a reunir con Fundación Rumbos y COPIDIS.	
Reclamo porque los desarrolladores inmobiliarios de Moldes 820, están vendiendo con material que dice que se van a abrir calles: Palpa, Aguilar y una al fondo de los edificios Definir y comunicar la superficie de la parcela 3, ya que el Jefe de Gobierno dijo 22.000m ² y el Jefe de Gabinete 8 hectáreas de espacio	Van a elevar a legales a ver qué se puede hacer.	

verde en Colegiales, el martes 28 de junio del corriente año, en su Informe de Gestión en la Legislatura Porteña.		
---	--	--

Se analizarán los elementos ferroviarios encontrados en las diferentes áreas del playón y se conservarán en el lugar los que tengan valor simbólico/ patrimonial: vías en desuso, balanza, señalética ferroviaria, etc.

Siendo las 19 horas, se da por finalizada la reunión. Ante el reiterado pedido del CC13, la Sra. Daniela Fagalde se compromete a continuar con la agenda participativa y gestionar para la próxima reunión a las otras áreas del gobierno involucradas en el proyecto, a Ferrocarriles Argentinos y a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE)

Los vecinos y vecinas presentes manifiestan que para continuar es imprescindible que se sumen estos actores y nuevamente se pone de manifiesto la disposición y apertura de los funcionarios que hoy compartieron esta jornada.

Colegiales Participa y Decide hace entrega a los funcionarios presentes de una gacetilla que se adjunta al acta y obra por cuerda separada.